

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO

ALUMNADO CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO PENDIENTE

ORIENTACIONES GENERALES

Este plan tiene como objetivo recuperar los contenidos pendientes de la materia de Lengua Castellana y Literatura, asegurando que el alumno:

- Mejore sus habilidades de comprensión y expresión oral y escrita.
- Adquiera los conocimientos lingüísticos y literarios establecidos en la programación didáctica del curso correspondiente.
- Desarrolle hábitos de lectura y análisis crítico.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Trabajo autónomo: El alumno realizará lecturas, ejercicios de comprensión y redacción, de acuerdo con el material proporcionado.
- Atención personalizada para resolver dudas y revisar avances.
- Material de apoyo: Si es necesario se proporcionará material con temas clave y ejercicios complementarios, siguiendo la programación del curso correspondiente

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Seguimiento de la materia durante en curso actual.
- Calendario de entregas: Se establecerá un cronograma de actividades, con fechas límite para la entrega de tareas y ejercicios.
- Revisión continua: Las tareas se revisarán periódicamente y se ofrecerán correcciones y retroalimentación.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se podrá realizar mediante:

- Pruebas escritas y ejercicios: que incluirán redacciones y análisis de textos.
- Lecturas con sus respectivas actividades de comprensión o comentarios críticos.
- Examen final de recuperación o exámenes parciales.

La calificación final se basará en el seguimiento del curso actual, las tareas, las pruebas escritas y el examen final.

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

Para recuperar la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La asignatura Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO se considerará automáticamente recuperada si el alumno/a aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Si se recupera la materia por este procedimiento, la nota será la media de ambas evaluaciones.
- En caso de no superar la materia el primer trimestre, el alumnado deberá presentarse a las dos pruebas de recuperación.

- En caso de superar el primer trimestre, pero no el segundo trimestre, el alumnado deberá presentarse exclusivamente a la segunda prueba.

Las pruebas para superar la materia pendiente serán dos: una a finales de enero y otra a finales de abril.

Si el alumno/a no se presenta a ambas pruebas o suspende alguna de las pruebas eliminatorias, irá con toda la materia a la prueba final que será en mayo.

En cuanto al seguimiento, dado que los contenidos de la materia en el curso actual (2º ESO) son los mismos, solamente realizarán un cuadernillo de actividades aquellos alumnos que no superen la primera evaluación del curso actual o la prueba de enero.

La realización de estas actividades supondrá un 20% de la nota.

FECHA	CONTENIDOS	OBSERVACIONES
OCTUBRE - FINALES DE ENERO	- COMUNICACIÓN. TIPOS DE TEXTO: NARRATIVOS, DESCRIPTIVOS, DIALOGADOS, EXPOSITIVOS Y PRESCRIPTIVOS.	EN TODAS LAS PRUEBAS ENTRARÁ: - CREACIÓN DE TEXTOS.
	- CLASES DE PALABRAS: SUSTANTIVOS, ADJETIVOS, DETERMINANTES, PRONOMBRES, VERBOS, ADVERBIOS, CONJUNCIONES Y PREPOSICIONES.	
FEBRERO - ABRIL	- LITERATURA. GÉNEROS LITERARIOS: NARRATIVO, LÍRICO Y TEATRAL.	- ORTOGRAFÍA
	- ORACIONES: SINTAGMAS, SUJETO Y PREDICADO.	

Se convoca a los alumnos y alumnas con las asignaturas **Lengua Castellana y Literatura, Conocimiento del Lenguaje** y/o **Literatura Universal** pendientes de cursos anteriores al examen de recuperación que tendrá lugar **el jueves 14 de mayo, a las 12:15**, en la **Biblioteca** del centro.